



FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramon Jimenez Nº 4 Bis

13004 Ciudad Real

www.faclm.com

competicion@faclm.com



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

CIRCULAR Nº 18 / 2.021

- A las Delegaciones Provinciales
 - A los Clubes
- Al Comité Regional de Jueces

I TRAIL CATEGORIAS MENORES

“EXCMO AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL”

I CAMPEONATO REGIONAL TRAIL

CATEGORIAS MENORES Y PROMOCIÓN

CIUDAD REAL, Domingo, 02 de Mayo de 2021

El Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real en colaboración con la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, organiza la Prueba Federada denominada **I TRAIL CATEGORIAS MENORES “EXCMO AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL” / I CAMPEONATO REGIONAL DE TRAIL CATEGORIAS MENORES Y PROMOCIÓN** a celebrar en la mañana del Domingo 02 de Mayo de 2.021, en el Parque Forestal “La Atalaya”.

Por motivos de seguridad sanitaria, en esta prueba **NO ESTA PERMITIDO EL PÚBLICO EN LAS ZONAS ACOTADAS PARA LOS ATLETAS**, por lo que contara con **CONTROL DE ACCESO**, no superando en ningún momento el número de autorizados por la ley en el momento de celebrarse la prueba entre atletas y asistentes. Solo tendrán acceso a dicha zona el personal autorizado por la FACLM, con **OBLIGATORIO USO DE MASCARILLAS y DISTANCIA de 2m de Seguridad** entre personas.

IMPORTANTE:

"La celebración de esta Prueba está sujeta a la autorización por parte de las Autoridades Sanitarias de la Provincia y a cualquier modificación, retraso o suspensión que pueda producirse como consecuencia de la evolución sanitaria en cada momento, así como por que lo determinen estas mismas autoridades"

MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Todos los participantes en la presente Prueba de Marcas (atletas, entrenadores, jueces, voluntarios, organización, etc.) deberán leer y cumplir escrupulosamente el Protocolo RFEA de competiciones COVID-19 del cual, además de lo indicado en cada apartado del presente reglamento, destacamos especialmente los siguientes aspectos para esta Prueba:





FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramon Jimenez N° 4 Bis

13004 Ciudad Real

www.faclm.com

competicion@faclm.com



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

- Separación física (al menos 2 metros) de atletas, entrenadores, jueces, delegados y personal de organización.
- La OMS recomienda que personas mayores de 65 años no tomen parte en los eventos considerados como “reuniones masivas”. Por ese motivo, se recomienda encarecidamente la no participación de atletas mayores de 65 años (M/F65 en adelante). Esta recomendación se hace extensiva a cualquier persona que pudiera asistir a esta competición (jueces, entrenadores, voluntarios, organizadores, etc.).
- Para cualquier persona con historiales sanitarios de riesgo se les recomienda no participar.
- Llevar gel hidro-alcohólico y productos para la limpieza y desinfección del material que se ha utilizado.
- Los voluntarios, personal de la organización, jueces y resto de personas acreditadas que estén en contacto con los atletas deberán utilizar OBLIGATORIAMENTE mascarillas de protección.
- Los participantes deben conocer y asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva en cuanto a un posible contagio, y ello aun cuando las organizaciones adopten toda una serie de medidas para que ello no se produzca.
- Se debe designar un responsable de la organización que asegure que las medidas preventivas se implementan durante la competición (Delegado COVID-19 FACLM)
- La **DECLARACIÓN RESPONSABLE** deberá ser rellenada y enviada por cada atleta (padre/madre/tutor legal en el caso de menores de edad), juez, entrenador, delegado, voluntario y personal de organización (FORMULARIO GOOGLE EN LA WEB FACLM) y enviada hasta el Jueves anterior a la competición. Sin esta declaración responsable no se autorizará el acceso a la instalación ni podrán competir.
- Cualquier participante que NO CUMPLA con los procedimientos de prevención establecidos en torno al COVID-19 no podrá participar en la competición y se le pedirá que abandone el lugar.
- La competición se desarrollará sin presencia de público (a puerta cerrada) y sin marcadores de resultados.
- En la zona de calentamiento NO SE PERMITE la entrada de entrenadores o personal de apoyo.

REQUISITOS PARA LOS ATLETAS

- Los atletas no compartirán bebidas. Han de utilizar bebidas de uso personal.
- Los atletas no compartirán equipamientos que no hayan sido desinfectados.
- Se evitará dar la mano o abrazarse, o tocarse la boca, la nariz o los ojos.
- Cada participante debe llevar sus propios impermeables.
- Uso de pañuelos desechables y gel hidro-alcohólico.
- Se deberá llevar de casa la ropa de competición desinfectada, preferiblemente estará guardada en una bolsa 72h antes de la prueba.
- En el caso de carreras, una vez finalizada la misma el atleta abandonará la pista por la zona indicada.
- En el caso de concursos, los atletas permanecerán en las zonas de espera indicadas para ello, manteniendo la distancia de seguridad y con la mascarilla puesta, solo se la quitarán en el momento de su actuación.
- No está permitido que un atleta se acerque a la valla de la instalación a recibir consignas técnicas. Éstas podrán realizarse a distancia desde la zona de competición.





FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramon Jimenez N° 4 Bis

13004 Ciudad Real

www.faclm.com

competicion@faclm.com



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

NOTA IMPORTANTE: Al disputarse esta competición sin presencia de público se informa:

- ⇒ Los **ENTRENADORES CON LICENCIA RFEA 2021, DELEGADOS DE CLUB Y PRENSA** que deseen asistir a la competición deben solicitarlo previamente en los mismos plazos que los atletas a través de email a competicion@faclm.com y rellenar la **DECLARACION RESPONSABLE** para su autorización, siendo aceptadas todas las solicitudes de entrenadores con licencia por la FACLM y una sola persona por club participante como Delegado del mismo. Ninguna otra persona podrá ser acreditada como entrenador.
- ⇒ Para acceder a la instalación los entrenadores y delegados autorizados, que serán publicados junto con la lista de atletas admitidos, deberán pasar por la zona de control de acceso y acreditar su identidad. En todo momento entrenadores y delegados permanecerán en la grada designada para ello y seguirán las indicaciones del punto de Medidas de seguridad e higiene de obligado cumplimiento de este reglamento.

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

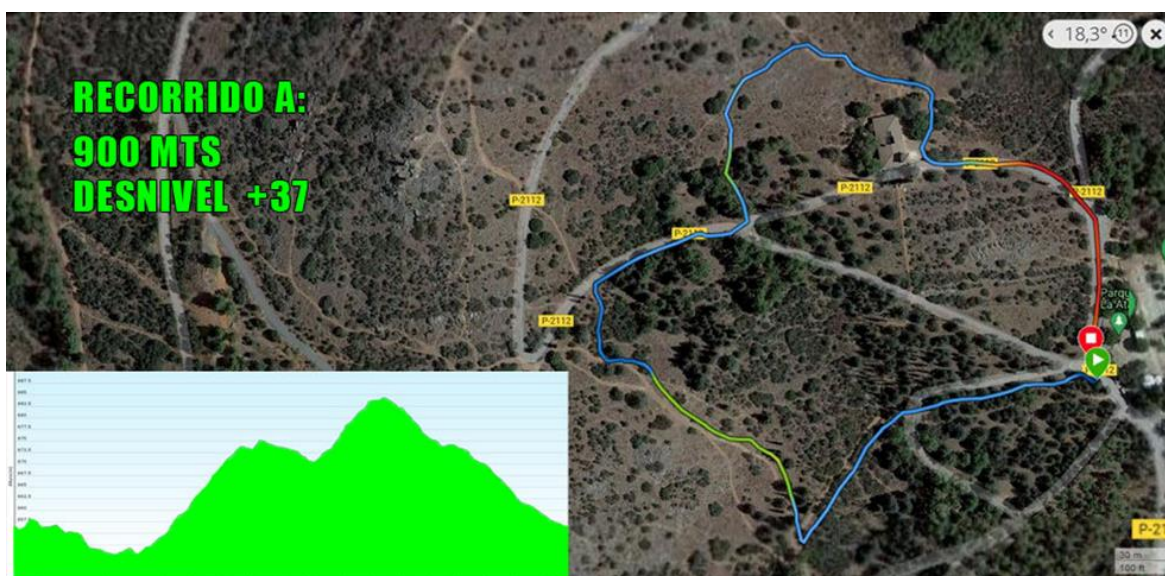
Participantes:

Podrán participar los atletas con Licencia Federativa en vigor.

Pruebas:

Las pruebas a celebrar son las siguientes:

	CATEGORIA	DISTANCIA	DESNIVEL	RECORRIDO
SUB 12	FEMENINA/MASCULINA	900 mts	+37	1A
SUB 14	FEMENINA/MASCULINA	1.800 mts	+74	2A
SUB 16	FEMENINA/MASCULINA	4.100 mts	+195	1B+1C
SUB18	FEMENINA/MASCULINA	7.100 mts	+340	1B+2C
SUB20	FEMENINA/MASCULINA	7.100 mts	+340	1B+2C



Secretaría Técnica – Departamento de Competición



HORARIO:

Se publicará en función del número de inscritos.



FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramon Jimenez N° 4 Bis

13004 Ciudad Real

www.faclm.com

competicion@faclm.com



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

Confirmaciones:

No se realizarán confirmaciones en la secretaría el día de la prueba, entendiéndose como definitivas las listas de salida publicadas el **viernes 30 de Abril de 2021**. En el caso que algún atleta no se presente a la competición aparecerá en los resultados como NP, no teniendo derecho a devolución ni compensación de la cuota de inscripción.

A los atletas se les entregara el dorsal-chip en la zona indicada, por el personal designado para ello y con las máximas medidas de seguridad.

La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía. El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro y al Responsable de la Organización de la competición, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación.

Cámara de Llamadas:

Los atletas participantes acudirán a la Cámara de Llamadas en el horario establecido y como requisito obligatorio para tomar salida en sus pruebas. Irán provistos de Licencia Federativa en Vigor y/o Documento Nacional de Identidad. El atleta que no acredite su identidad no podrá tomar parte en la competición.

El **ACCESO A LA PRUEBA** se realizará siempre por el lugar designado junto a la cámara de llamadas. Todos los atletas accederán a la pista acompañados de un juez que les conducirá al lugar de competición,

El horario límite de presentación en cámara de llamadas vendrá indicado en el horario anexo donde se indicaran la composición de cada serie.

El sistema de accesos y circulaciones estarán claramente indicados por el organizador y será el establecido por el Ayuntamiento para la utilización de la instalación deportiva en eventos deportivos.

Inscripciones (hasta las 23:59 del lunes 26 de Abril):

Las inscripciones la realizarán los Clubes o atletas por la Intranet isis.rfea en el Área Competición- Inscripciones Territoriales o en el portal del Atleta.

IMPORTANTE:

No se atenderán incidencias después de dichos plazos, ni cuando ya estén publicados los listados de atletas admitidos.





FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramon Jimenez N° 4 Bis

13004 Ciudad Real

www.faclm.com

competicion@faclm.com



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

El Martes 26 de Abril del 2021 de harán públicas las listas de admitidos, y se abrirá la plataforma de pago hasta el Jueves 29 de Abril del 2021 a las 13:00h. **NO SE ADMITIRA DINERO EL DIA DE LA PRUEBA**

PLATAFORMA DE PAGO

(Botón verde

INSCRIPCION

dentro de la web).

Los Atletas con Licencia por Castilla-La Mancha o pertenecientes a clubes de la Región, abonarán 3.00€ (+0.25cts) a través de la plataforma de pago de la FACLM hasta las 13:00h del Jueves 29 de Abril del 2021 a las 13:00h

Los Atletas con Licencia de FUERA DE CASTILLA LA MANCHA abonarán 10.00€ (+0.25cts) a través de la plataforma de pago de la FACLM hasta las 29 de Abril del 2021 a las 13:00h

Premios:

La competición está abierta a la participación de atletas de otras Federaciones Autonómicas bajo autorización, si bien en caso de ganar la prueba será proclamado vencedor de la misma, pero NO Campeón Regional, que en todo caso lo será el PRIMER clasificado con Licencia de Castilla La Mancha (a excepción de los atletas extranjeros de categoría sub20 en adelante).

Los atletas extranjeros de categorías hasta sub18 tendrán los mismos derechos que los atletas españoles.

Será proclamado **Campeón Regional**, el PRIMER atleta clasificado de la prueba, y que disponga de Licencia en vigor por Castilla La Mancha. Se entregarán medallas a los atletas clasificados en 1º, 2º y 3º puesto con licencia por Castilla la Mancha, tanto Masculina como Femenina.

NORMAS TECNICAS:

El Comité Técnico de la FACLM junto con el organizador se reserva el derecho de SUSPENDER alguna prueba en función del número de inscritos. Dicha anulación se comunicara en la página web y el redes sociales junto con la publicación las listas de Admitidos.

En todo lo NO previsto en esta normativa, será resuelto por el Comité de Competición de la Federación de Atletismo de Castilla La Mancha.



Ciudad Real, 20 de Abril, 2021
Departamento de Competición FACLM

